



RESOLUCIÓN N° 3569 de 2019
(22 de octubre)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha a la señora GINA LICETH GRISALES SERNA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.053.038 en el cargo de Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado) de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

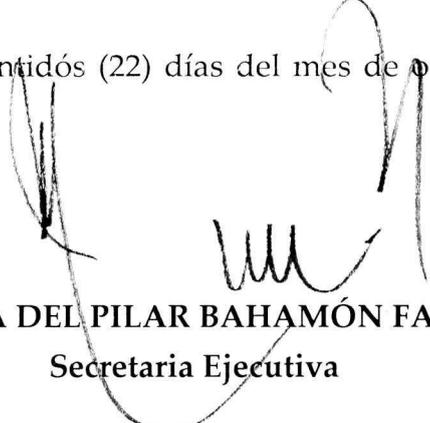
Artículo 2. Notificar a la señora GINA LICETH GRISALES SERNA el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar a la Magistrada CLAUDIA LÓPEZ DÍAZ y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).


MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaria Ejecutiva

Elaboró: Karen Johana Hernández 
Revisó: María Fernanda Quijano 
Francy Elena Palomino Millán 
Ariadna Lorena Alfonso 
Aprobó: Ana Lucía Rosales Callejas 